

EILAT COMPAÑÍA ANONIMA INMOBILIARIA

Av. Amazonas N19-29 y Av. Patria - Edif. "COFIEC" Piso 6 - Tlf. 2228018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EILAT" COMPAÑÍA ANÓNIMA INMOBILIARIA

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, a las 11H30, en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas Edificio COFIEC sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas Menahem Ivcher Bronstein, propietario de 14.997 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, representado por el Dr. José Guerrero Ponce conforme poder que se agrega; y Dr. José Guerrero Ponce, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía que es de US\$15,000. Además se encuentra presente el señor Diego Fernando Palacios Acosta en calidad de Gerente General. Preside la Junta el doctor Juan Franco en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. El Presidente manifiesta que todos los accionistas han sido convocados legalmente para realizar la presente Junta Ordinaria para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 4) Destino de las utilidades
- 7) Elección de Comisario Principal.
- 8) Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2019

Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. El Presidente solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al Expediente.
- 2) El Presidente solicita se proceda con la lectura del informe del Comisario, leído el cual se aprueba e incorpora una copia al Expediente.
- 3) Toma la palabra el señor. Diego Palacios Acosta, Gerente General de la compañía y solicita a los accionistas su pronunciamiento respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.
- 6) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.
- 7) El Dr. José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Iván Albuja como comisario Principal, por período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

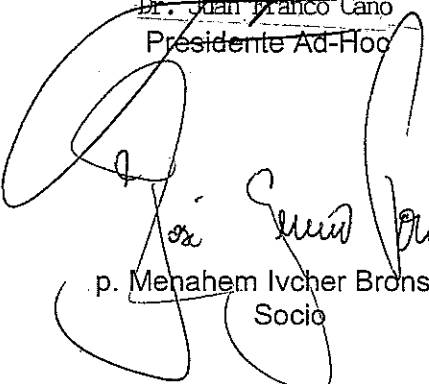
EILAT COMPAÑÍA ANONIMA INMOBILIARIA

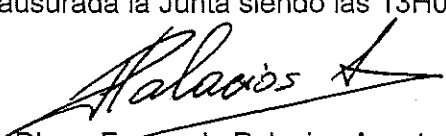
Av. Amazonas N19-29 y Av. Patria - Edif. "COFIEC" Piso 6 - Tlf. 2228018

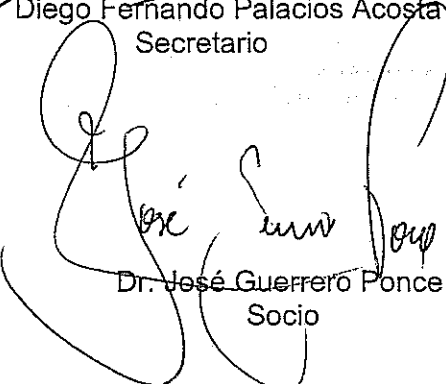
Toma la palabra el Doctor José Guerrero Ponce y autoriza al Gerente General para que contrate a una empresa Auditora para el ejercicio fiscal 2019, lo que se aprueba por unanimidad.

El Presidente indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 13H00.


Dr. Juan Franco Cano
Presidente Ad-Hoc


p. Menahem Ivcher Bronstein
Socio


Diego Fernando Palacios Acosta
Secretario


Dr. José Guerrero Ponce
Socio